



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Junta
de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo

ANUNCIO

FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL

“PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA”

En relación con la selección de personal para la ejecución de las actuaciones aprobadas según Resolución de 24/10/2024 de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz en el marco de las subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa., mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00212-2024 (Dpto./Ngdo.RRHH de fecha 14/11/2024), modificado por la Resolución VJREC-00217-2024 (Dpto./Ngdo.RRHH de fecha 22/11/2024) se ha aprobado lo siguiente:

Primero. - TOMAR CONOCIMIENTO de la oferta remitida a la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz correspondiente a la actuación 2

Nº ACTUACION	DENOMINACIÓN	Nº TRABAJADORES	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GC	CO	Nº MESES DECONTRATO	IMPORTE INCENTIVO CONTRATO	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	CUPO DISCAPACITADO	GRUPO DE EDAD
2	RESANADO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS	1	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	10	96021013	6	10.500,00€	10.500,00€		18 a 35

Segundo. - SOLICITAR, a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Vejer de la Frontera, oferta genérica, conforme a lo estipulado en el art. 9 de las bases reguladoras, del personal necesario para la ejecución de las actuaciones aprobadas conforme a la Resolución de 24/10/2024 de Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a excepción de la oferta anterior:

Programa Andalucía Activa										
Nº ACTUACION	DENOMINACIÓN	Nº TRABAJADORES	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GC	CO	Nº MESES DECONTRATO	IMPORTE INCENTIVO CONTRATO	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)	CUPO DISCAPACITADO	GRUPO DE EDAD
1	ESTUDIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA RED DEL SERVICIO DE AGUAS Y DE LA INVERSIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE CONTADORES DE AGUA CON TELELECTURA	2	FONTANEROS	4 al 10	72211012	6	10.500,00€	21.000,00€		≥ 45
		2	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	4 al 10	96021013	6	10.500,00€	21.000,00€		≥ 45
2	RESANADO Y EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS	2	ALBAÑILES	4 al 10	71211015	6	10.500,00€	21.000,00€		≥ 45
		4	JARDINEROS, EN GENERAL	4 al 10	61201028	6	10.500,00€	42.000,00€	1	18 a 35
		2	PINTORES Y/O EMPAPELADORES	4 al 10	72311035	6	10.500,00€	21.000,00€		≥ 45
		2	CARPINTERO	4 al 10	71311049	6	10.500,00€	21.000,00€		≥ 45
		2	PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	4 al 10	96021013	6	10.500,00€	21.000,00€		18 a 35
3	DISEÑO DE IMAGEN PROMOCIONAL PARA LAS DISTINTAS ACTIVIDADES,	1	DISEÑADORES GRÁFICOS	4 al 10	24841012	6	10.500,00€	10.500,00€		18 a 35



AYUNTAMIENTO DE
VEJER

Código Seguro De Verificación	aQ3JVdx4/zf7zGjcqASgYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	05/02/2025 11:36:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/aQ3JVdx4/zf7zGjcqASgYg==		



	CAMPAÑA Y ACTOS QUE SE ORGANIZAN DESDE LAS DISTINTAS DELEGACIONES MUNICIPALES.								
4	LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	3	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, GENERAL	4 al 10	43091029	6	10.500,00€	31.500,00€	1
									1 puestos: ≥ 45 2 puesto: 18 a 35 (1 cupo discapacitado)
5	APOYO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA	2	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, GENERAL	4 al 10	43091029	6	10.500,00€	21.000,00€	18 a 35
		1	MONITORES Y/O ANIMADORES DEPORTIVOS	4 al 10	37231077	6	10.500,00€	10.500,00€	18 a 35
6	VEJER DEPORTIVO	1	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, GENERAL	4 al 10	43091029	6	10.500,00€	10.500,00€	≥ 45

Tercero.- Que para la selección de los candidatos remitidos se atenderá, según lo dispuesto en el art. 9.2 de las bases reguladoras, conforme al cual el Servicio Andaluz de Empleo preseleccionará, conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, dos personas candidatas por cada puesto de trabajo solicitado con el orden de prelación establecido en el referido punto y en la "solicitud resultado de selección envío presencial" remitido por el SAE, y por ese mismo orden en los casos de renuncia o por incumplimiento de los requisitos exigidos en la oferta y requeridos para el puesto de trabajo.

Cuarto.- DAR CUENTA a la Mesa de Contratación y **TRASLADO** a la Delegación de Economía y Hacienda, para su conocimiento y efectos oportunos.

Quinto.- ORDENAR la publicación del anuncio de la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento, web municipal y portal de transparencia.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera,

EL ALCALDE

Fdo.- Antonio González Mellado



Código Seguro De Verificación	aQ3JVdx4/zf7zGjcqASgYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	05/02/2025 11:36:36	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/aQ3JVdx4/zf7zGjcqASgYg==			